

**ACTA DE LA SESIÓN 04/2020 DEL CONSEJO
DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PARA GRADUADOS
(EXTRACTO)**

Siendo las 9:30 a.m. del día viernes quince de mayo del año dos mil veinte, se dio inicio a la sesión N° 04/2020 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados, la misma que se realizó en forma virtual, bajo la presidencia del decano y con la participación de los siguientes señores miembros:

- Peter Yamakawa Tsuja, Decano.
- Kety Jaúregui Machuca, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal.
- José Antonio Robles Flores, representante de los profesores ordinarios en la categoría Asociado.
- Luis Chávez Bedoya Mercado, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar.

Disculpó su asistencia el señor Rubén Eriberto Robles Espinoza, representante de los graduados.

Invitados

Asistieron como invitados los profesores Ana Reátegui, Sergio Cuervo, Enrique Louffat y Silverio Bustos, y la señora Sandra Salmerón.

Verificada la existencia del quórum estatutario el presidente declaró abierta la sesión.

1. Despacho

- 1.1. Lectura y aprobación del acta de la sesión N° 03/2020 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados del 17 de abril de 2020.

2. Informes

3. Pedidos

4. Orden del Día

- 4.1. Diploma internacional en comercio electrónico, creación.
- 4.2. Diploma internacional en gestión de la resiliencia organizacional, creación.
- 4.3. Descuento para cursar la maestría en administración a tiempo completo 2020-1.
- 4.4. Asignación de carga por ser asesor o jurado de propuestas y tesis doctorales.
- 4.5. Reglamento de convalidación de maestrías: modificación.
- 4.6. Situación de carga académica de los profesores de planta al 31 de diciembre de 2019.

1. Despacho

- 1.1. Lectura y aprobación del acta de la sesión N° 03/2020 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados del 17 de abril de 2020.
Se revisó y aprobó el acta de la sesión 03/2020.

2. Informes

[...]

3. Pedidos

[...]

4. Orden del Día

- 4.1. Diploma Internacional en Comercio Electrónico, creación.
[...]

Acuerdo N° 15-04/2020 C-ESAN

Aprobar la creación del Diploma Internacional en Comercio Electrónico, que se adjunta como anexo N° 1 a esta acta

4.2. Diploma Internacional en Gestión de la Resiliencia Organizacional: creación.

[...]

Acuerdo N° 16-04/2020 C-ESAN

Aprobar la creación del Diploma Internacional en Gestión de la Resiliencia Organizacional, que se adjunta como anexo N° 2 a esta acta

4.3. Descuento para cursar la Maestría en Administración a Tiempo Completo 2020-1.

[...]

Acuerdo N° 17-04/2020 C-ESAN

- a) Aprobar el beneficio académico solicitado por el profesor Jorge Cortez Cumpa a favor de su cónyuge Lourdes Rosana Rojas Marín, quien ha sido admitida a la Maestría en Administración a tiempo completo 57, 2020-1.
- b) El beneficio considera únicamente el costo académico de Esan.
- c) El beneficio no incluye los gastos derivados del viaje o seminario internacional, tales como: gastos de enseñanza, pasajes, alojamiento, transporte, alimentación ni otros que pudieran presentarse en el país de destino.

4.4. Asignación de carga por ser asesor o jurado de propuestas y tesis doctorales.

[...]

Acuerdo N° 18-04/2020 C-ESAN

Aprobar las siguientes asignaciones:

- Jurado de propuesta de tesis doctoral: 0.01 sesiones
- Asesor de tesis doctoral: 0.01 sesiones
- Jurado de tesis doctoral: 0.01 sesiones.

El objetivo de estas asignaciones es dejar un registro visible en el sistema de la actividad de los profesores.

4.5. Reglamento de Convalidación de cursos en las Maestrías: modificación.

[...]

Acuerdo N° 19-04/2020 C-ESAN

Solicitar una opinión legal respecto a la posibilidad de convalidar un curso de menor número de horas a uno de mayor número de horas con 70% de contenido igual.

4.6. Situación de carga académica de los profesores de planta al 31 de diciembre de 2019.

[...]

Acuerdo N° 20-04/2020 C-ESAN

La deuda formal contraída por el profesor Sergio Bravo Orellana con la Universidad ESAN por el déficit acumulado de carga académica de 37.64 sesiones (resultado del déficit de 35.18 sesiones del año 2017, del déficit de 6.82 sesiones del año 2018 y del superávit de 4.36 sesiones del año 2019), será cancelada asumiendo dicho déficit como un plus a cumplir en la carga académica del año 2020.

Acuerdo N° 21-04/2020 C-ESAN

La deuda formal contraída por el profesor Rubén Chumpitaz con la Universidad ESAN por el déficit de carga académica del año 2019, equivalente a 55.64 sesiones, será cancelada asumiendo dicho déficit como un plus a cumplir en la carga académica del año 2020.

Acuerdo N° 22-04/2020 C-ESAN

La deuda formal contraída por el profesor Carlos Córdova con la Universidad ESAN por el déficit de carga académica del año 2019, equivalente a 6.25 sesiones, será cancelada asumiendo dicho déficit como un plus a cumplir en la carga académica del año 2020.

Acuerdo N° 23-04/2020 C-ESAN

La deuda formal contraída por la profesora Nancy Matos con la Universidad ESAN por el déficit de carga académica del año 2019, equivalente a 16.77 sesiones, será cancelada asumiendo dicho déficit como un plus a cumplir en la carga académica del año 2020.

Acuerdo N° 24-04/2020 C-ESAN

La deuda formal contraída por el profesor Santiago Roca con la Universidad ESAN por el déficit de carga académica acumulada de 45.19 sesiones (22.58 sesiones del año 2018 y 22.61 sesiones del

año 2019), será cancelada asumiendo dicho déficit como un plus a cumplir en la carga académica del año 2020.

Siendo las 12:15 p.m. el presidente levantó la sesión, agradeciendo a los señores miembros del Consejo por su participación.

El acta fue suscrita por los miembros asistentes.